

PAISANITO



Esas **vallas...**
emulan una **cárcel...**

EL PAÍS

MARTES
20
DE ENERO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,878 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

ISBELA BUSTILLO, MAGISTRADA DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL:

CSJ RECHAZA ESCRUTINIO ILEGAL DE LUIS REDONDO

1 Los recursos contra el decreto 058-2025 fueron admitidos, pero sin suspensión del acto reclamado. "No garantiza la estabilidad de los principios democráticos", declaró la abogada.

2 También admitieron el recurso de apelación presentado por la defensa de la consejera Cossette López, en relación con los audios divulgados sobre supuestos fraudes electorales.

3 Además, se garantiza la protección de los derechos constitucionales en el ejercicio de sus funciones a los magistrados del TJE, Mario Flores Urrutia y Miriam Barahona.

PÁG. 2



INICIAN CONSENSOS

DIPUTADOS ELECTOS
ALCANZAN PRIMER GRAN
ACUERDO CENTRADO EN
REFORMAS ELECTORALES

PÁG. 4

EL COLMO DEL ABUSO

REDONDO MANDA A SOLDAR VALLAS PARA IMPEDIR INSTALACIÓN DEL NUEVO CONGRESO



PÁG. 4

SE USÓ LA PARA AFINAR EL CONCEPTO

EL PAÍS DEPORTIVO



CHAMPIONS

MBAPPÉ SE
ENFRENTA
AL PASADO
ESTA TARDE

HORA: 2:00 P.M.



BOMBEROS AL RESCATE

ANGUSTIA EN
TELA POR LAS
INUNDACIONES

Las lluvias regresaron
como pesadilla a
los hogares de sus
habitantes. PÁG. 6

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la

COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™

Gracias a Visa

Banco Atlántida

Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.

VISA
Socio Mundial



Por cada compra de L1,000 o más con tus
Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida
anotas un gol para participar.

Escanea el QR,
regístrate y participa



TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización confirmó que la Directiva Provisional del Congreso Nacional para el período 2026-2030 se instalará el próximo miércoles 21 de enero, tras recibir por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE) las copias certificadas de las declaratorias de las elecciones

MAGISTRADA BUSTILLO:

RECURSOS FUERON ADMITIDOS, PERO SIN BLINDAJE A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS

La abogada sostuvo que los recursos no incluyeron medidas para suspender el decreto 058-2025.

TEGUCIGALPA. La magistrada de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Isbela Bustillo, confirmó ayer que la mayoría de los recursos interpuestos contra el decreto legislativo 058-2025 fueron admitidos, aunque sin la suspensión del acto reclamado, decisión que, a su criterio, atenta contra los principios democráticos del país.

“Los recursos se admitieron, pero no llevan ningún blindaje”, subrayó la magistrada, quien cuestionó la determinación adoptada por el pleno de la Sala Constitucional.

Bustillo lamentó que, pese a la admisión de los recursos, no se haya aplicado la suspensión correspondiente, lo que —según afirmó— representaba una oportunidad única para garantizar la estabilidad de los principios democráticos y constitucionales de Honduras.

“Fueron admitidos los recursos, pero no se blindó la parte que la población debería entender: que hay



Magistrados de la Sala de lo Constitucional durante una sesión en la Corte Suprema de Justicia.

DATO

Al menos ocho recursos, entre amparos y acciones de inconstitucionalidad, han sido presentados contra el decreto 058-2025, aprobado el pasado 8 de enero por el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo.

una Sala de lo Constitucional garante de sus derechos. Eso es una lástima”, expresó.

La magistrada fue enfática al señalar que “faltó liderazgo y compromiso con Honduras” por parte de los integrantes de la Sala para otorgar las medidas de suspensión que,

a su juicio, correspondían.

La Sala de lo Constitucional está integrada por los magistrados Luis Fernando Padilla, Francisca Villela Zavala, Isbela Bustillo, Sonia Marilina Dubón y Wagner Vallecillo.

Bustillo detalló que los recursos de amparo fueron admitidos sin suspensión del acto reclamado, mientras que las acciones de inconstitucionalidad fueron admitidas a trámite, lo que permitirá que el fondo del asunto sea analizado posteriormente por el pleno de la CSJ.

No obstante, advirtió que cuando el fondo sea conocido, la situación política ya habrá pasado, por lo que la resolución solo tendrá

efectos como jurisprudencia, sin impacto práctico inmediato.

“Yo doy la cara porque estaba de acuerdo en las medidas de suspensión y también en frenar, mediante las inconstitucionalidades, cualquier actuación que pretendiera violentar el Estado de derecho”, manifestó, aclarando que aunque ella responde por su voto, la responsabilidad del fallo es colegiada.

Asimismo, indicó que los recursos presentados por el excandidato presidencial Salvador Nasralla fueron admitidos, aunque dijo desconocer si ocurrió lo mismo con los interpuestos por el alcalde del Distrito Central, Jorge Aldana.



CSJ da trámite a amparo a favor de magistrados del TJE

La Corte Suprema de Justicia (CSJ) admitió el recurso de amparo presentado a favor de los magistrados del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), Mario Flores Urrutia y Miriam Barahona.

La medida tiene como objetivo proteger los derechos constitucionales de ambos magistrados frente a procesos o actuaciones que podrían afectarles en el ejercicio de sus funciones, garantizando que cualquier acción en su contra cumpla con los procedimientos legales y el debido proceso.

El recurso de amparo se convierte en un paso clave dentro del marco jurídico, ya que permitirá a la CSJ revisar las actuaciones cuestionadas y determinar si estas se ajustan a la legalidad y a los principios constitucionales.

Cabe recordar que el 25 de octubre, los magistrados del TJE interpusieron el recurso de amparo ante la Corte Suprema, en respuesta a actuaciones realizadas en los últimos días por el Ministerio Público, las cuales consideraron lesivas a sus derechos y atribuciones institucionales.

En esa ocasión, Flores Urrutia y Barahona fueron acompañados por su apoderado legal, el abogado Oliver Erazo.

CSJ admite recurso de apelación a favor de Cossette López



TEGUCIGALPA. La Corte Suprema de Justicia (CSJ) admitió ayer un recurso de apelación presentado por la defensa de la consejera del Consejo Nacional Electoral (CNE), Cossette López, en el marco del caso de los presuntos audios en los que se aludiría a supuestos fraudes electorales.

El recurso fue interpuesto por el abogado Dagoberto As-

pra, quien solicitó que se ordene la práctica de un peritaje técnico para determinar la autenticidad y veracidad de los audios que han circulado públicamente y que motivaron la apertura del expediente.

Con la admisión de la apelación, la CSJ abre la posibilidad de que se realicen análisis especializados para establecer si los audios son reales, si han sido objeto de

manipulación o edición, y si corresponden efectivamente a la voz de la funcionaria electoral.

El proceso se desarrolla en un contexto de alta sensibilidad política y electoral, marcado por el impacto que las acusaciones de fraude podrían tener sobre la credibilidad del sistema democrático y de las instituciones responsables de administrar los comicios.

Prepara a tus hijos
para este
regreso a

clases

Recibe

15%

de descuento inmediato



al pagar con tus
Tarjetas de Crédito Atlántida en

Pacasa
Si Cumple

ACOSA

Válido hasta el 28 de febrero del 2026
por compras de L3,000 o más.
Aplican restricciones.

 **Banco
Atlántida**

EL PAÍS

LEGISLATIVO BLINDADO

SOLDAN VALLAS Y CIERRAN ACCESOS DEL CONGRESO A DÍAS DE ELEGIR JUNTA DIRECTIVA

La oposición dice no haber sido informada del “amurallamiento” y Yuri Sabas advierte que la medida deja un mal mensaje

TEGUCIGALPA. Los accesos del Congreso Nacional fueron cerrados ayer de enero mediante la instalación de vallas verdes de seguridad que fueron soldadas alrededor del perímetro del edificio legislativo, como parte de una medida para blindar la sede del Poder Legislativo.

Hasta el momento se desconoce quién ordenó el cierre perimetral, aunque trascendió que los trabajos fueron ejecutados por empleados de mantenimiento del Congreso Nacional, institución que aún preside Luis Redondo. En los alrededores también se observó presencia de miembros de las Fuerzas Armadas de Honduras, quienes se mantienen brindando seguridad al inmueble.

El cierre ha generado preocupación e incertidumbre debido a que en los próximos días se realizará la elección de la junta directiva provisional, encargada de conducir el proceso para elegir la junta directiva en propiedad. Tras conocerse la medida, el diputado liberal por Choluteca, Yuri Sabas, afirmó que la oposición no estaba al tanto del “amurallamiento” y que habría sido una orden de las autoridades actuales.



Vallas fueron colocadas alrededor del Congreso Nacional y se desconoce quién emitió la orden.

DATO



El próximo 21 de enero, se instala la Junta Directiva provisional del nuevo Congreso Nacional, para tomar posesión en propiedad el 23. Asimismo, el 25 de enero se instala la primera legislatura.

PL SOLICITA RESGUARDO

Sabas explicó además que una comisión del Partido Liberal solicitó resguardo policial y militar a partir de las 12:00 de la medianoche del 20 de enero, en el marco de la ins-

talación de la junta directiva provisional.

“Esta comisión le solicitó hoy al jefe de las Fuerzas Armadas y al jefe de la Policía que a partir del 20 a las 12:00 de la noche tome posesión del Congreso Nacional, mantenga el control, verifique que todo está en orden y en seguridad, mientras toma posesión la junta provisional”, declaró.

Sobre las vallas, advirtió: “así como se suelda así existe la antorcha para romper lo que están dejando es un mal mensaje un error, no aprendieron y siguen haciendo lo mismo”.



LO MÁS COMENTADO

El fiscal general, Johel Antonio Zelaya, comunicó ayer que el abogado Allan Reyes se convierte en el nuevo director de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC). Reyes era el subdirector de la ATIC y reemplazará en el cargo al comisario Arnold Yadir Cantarero Argueta.



Corte IDH condena a Honduras por detenciones arbitrarias contra mujer trans

SAN JOSÉ, COSTA RICA. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) declaró al Estado de Honduras responsable internacionalmente por violaciones a los derechos de Leonela Zelaya, mujer trans, debido a tres detenciones ilegales y arbitrarias ocurridas el 20 de enero, 11 de agosto y 2 de septiembre de 2004, así como por el desconocimiento de su identidad y expresión de género durante la investigación de su muerte, ocurrida el 7 de septiembre del mismo año.

En su fallo, el tribunal concluyó que el Estado incurrió además en responsabilidad por la demora injustificada y la falta de debida diligencia reforzada en el proceso de investigación, lo que vulneró los derechos a las garantías judiciales y protección judicial de Thalía Rodríguez, quien convivió con Leonela durante nueve años, y también afectó su integridad personal por los sufrimientos derivados de la falta de esclarecimiento del caso, en un contexto de discrimina-

ción hacia mujeres trans. La Corte tomó en cuenta que Honduras reconoció parcialmente su responsabilidad internacional.

Aunque la Corte IDH no encontró acreditada la responsabilidad estatal por la muerte de Leonela Zelaya ni elementos suficientes para atribuir torturas o malos tratos durante las detenciones, sí determinó graves deficiencias en la investigación, como la falta de identificación adecuada, omisiones en la escena del hallazgo del cuerpo, ausencia de testimonios relevantes y la no exploración del contexto de violencia contra mujeres trans.

Como reparación, ordenó desarchivar el expediente e impulsar la investigación, publicar la sentencia, realizar un acto público de reconocimiento de responsabilidad y adecuar la normativa para que la Ley de Policía y Convivencia Social establezca con precisión las causas y condiciones para sanciones que impliquen privación de libertad

PN y PL anuncian “primer gran acuerdo político” y prometen reformas legislativas en 2026



TEGUCIGALPA. Las comisiones especiales del Partido Liberal de Honduras y del Partido Nacional anunciaron ayer la conformación de un primer gran acuerdo político con el que aseguran haber alcanzado consensos para impulsar una agenda legislativa de reformas, orientada—según el comunicado—a atender los principales problemas del país y

responder a la voluntad popular expresada en las urnas el pasado 30 de noviembre.

En el documento, ambas fuerzas políticas señalan que el entendimiento incluye la construcción de un acuerdo legislativo de gobernabilidad que permita la aprobación de decretos considerados de “urgencia” para el pueblo hondureño, y que será

sustentado en una serie de ejes de reforma.

Entre los puntos enumerados se plantea una Ley Electoral para transparentar los procesos electorales, así como una Ley Orgánica del Congreso Nacional con el objetivo de democratizar y transparentar su funcionamiento. Además, se incluyen propuestas de reformas al sistema de justicia,

seguridad y defensa del Estado, y acciones en materia de transparencia y anticorrupción.

El comunicado también plantea el fortalecimiento de la descentralización, con énfasis en el ámbito municipal, así como incentivos a la inversión nacional y extranjera, bajo reglas “estables”, orientados a promover la inversión y la generación de empleo.



LITHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

EL PAÍS

EMERGENCIA POR FRENTE FRÍO

FRENTE FRÍO INUNDA TELA Y OBLIGA A EVACUAR FAMILIAS A ALBERGUE TEMPORAL

COPECO reporta 16 familias afectadas, 16 viviendas dañadas y mantiene alertas por 72 horas en el Caribe y norte del país

TEGUCIGALPA. Las fuertes lluvias asociadas al ingreso de un frente frío provocaron severas inundaciones en el municipio de Tela, Atlántida, donde el agua anegó calles y viviendas, obligando a las autoridades a evacuar a familias en sectores vulnerables ante el incremento del nivel de los ríos y acumulación en zonas habitadas.

De acuerdo con la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), el evento dejó 16 familias afectadas, mientras que tres familias integradas por 15 personas fueron evacuadas y trasladadas al al-



Escenas vividas durante las inundaciones en Tela, Atlántida, donde varias comunidades quedaron anegadas y familias tuvieron que ser rescatadas por el cuerpo de Bomberos.

bergue habilitado en la escuela Grevil Avelar, ubicada en la colonia Ruth García.

El informe también señala que al menos 16 viviendas resultaron dañadas y que en varios puntos del municipio persisten áreas completamente inundadas, lo que dificulta el tránsito y aumenta el riesgo para la población.

Las afectaciones se extienden a otras zonas del Caribe, ya que

también se reportan inundaciones en Roatán, Islas de la Bahía, mientras el pronóstico advierte que las precipitaciones continuarán con mayor intensidad durante la tarde y noche en el litoral, acompañadas de temperaturas frescas y rachas de viento de 40 a 60 km/h, principalmente en el suroccidente y sur del país.

En cuanto a los acumulados de lluvia, COPECO informó que los mayores registros se han pre-

sentado en La Ceiba con 256 milímetros, Roatán con 221 milímetros y Tela con 123 milímetros, reflejando la magnitud del fenómeno en el norte hondureño.

ALERTAS POR 72 HORAS

Ante el riesgo por lluvias persistentes y alto oleaje, COPECO decretó alerta amarilla para Islas de la Bahía, Atlántida y Colón, además de los municipios de San Pedro Sula, Choloma, Puer-

LLUVIAS

Cenaos prevé que el frente frío mantendrá condiciones de lluvias moderadas a fuertes en el norte y noroccidente, con precipitaciones débiles y dispersas en el resto del territorio.

DATO

En el barrio Highland Creek, los bomberos rescataron al bebé de 18 meses, Isac Alexander Brisuela Alvarado, y lo entregaron sano y salvo a su madre.

to Cortés y Omoa, en Cortés. Asimismo, se estableció alerta verde para Santa Bárbara, Yoro, Gracias a Dios y el resto del departamento de Cortés.

Las medidas estarán vigentes por 72 horas, a partir de las 9:00 de la noche del domingo 18 de enero, detalló el boletín oficial.

Más de 65 mil estudiantes vuelven a las aulas en la en la UNAH

TEGUCIGALPA. Más de 65 mil estudiantes iniciaron ayer el primer período académico 2026 en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), marcando un regreso masivo a las aulas en los distintos campus del país.

Desde tempranas horas, Ciudad Universitaria registró un intenso movimiento de jóvenes, docentes y personal administrativo, en un ambiente de entusiasmo y expectativas por el arranque del nuevo ciclo.

En el campus de Tegucigalpa, el rector Odir Fernández, junto a otras autoridades académicas, dio la bienvenida a los universitarios, resaltando el compromiso institucional con la formación profesional y el fortalecimiento de la educación superior pública.

Sin embargo, el inicio de clases también impactó la movilidad urbana. En Te-



gucigalpa se registró nuevamente caos vehicular en las principales rutas hacia la UNAH, agravado por la alta afluencia estudiantil y por tomas realizadas por colectivos del partido Libre, lo que provocó largas filas, retrasos y complicaciones en los accesos a Ciudad Universitaria y zonas cercanas. Las autoridades recomendaron utilizar rutas alternas y salir con mayor anticipación mientras se estabiliza el flujo vehicular.

Salud descarta casos confirmados de sarampión en Honduras

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud descartó ayer la existencia de casos confirmados de sarampión en el país y redujo a cuatro los casos sospechosos que permanecen bajo vigilancia epidemiológica.

El jefe de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica, Lorenzo Pavón, informó que todas las pruebas de laboratorio realizadas a casos sospechosos han dado negativo, y señaló que este martes se conocerán los resultados correspondientes a los cuatro casos que aún se encuentran en investigación.

Pavón recordó que Honduras mantuvo en cuarentena a 90 connacionales que participaron en una actividad religiosa en Guatemala, pero explicó que el período de incubación ya concluyó sin que se presentaran síntomas. Las autoridades



des reiteraron que el país no registra sarampión desde 1997, aunque continúa activa una alerta epidemiológica por la presencia de la enfermedad en países vecinos, y recordaron que la vacuna está disponible en todos los establecimientos de salud.



TU PRIMERA GRAN DECISIÓN DEL AÑO

CB190R 2.0

PRECIO ESPECIAL
L.63,990

PRIMA DESDE
L.3,500

PGM-FI
FUEL INJECTION



SUPERA TUS LÍMITES



APLICAN RESTRICCIONES PROMOCIÓN VÁLIDA EL MES DE ENERO DEL 2026



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

PRIMAS BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS LARGOS

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

EL PAÍS



El PN y el PL mantienen negociaciones para definir quien encabezará la presidencia del Congreso Nacional.

PRESIDENTE DEL CAH

CONVOCATORIA A SESIÓN DEL CNE DE VAQUERO “NO DEBE GENERAR INCERTIDUMBRE”

Gustavo Solórzano sostiene que el deber del 21 de enero es sesionar y elegir la directiva provisional.

TEGUCIGALPA. El presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Gustavo Solórzano, exhortó que la convocatoria del ministro de Gobernación y Justicia, Tomás Vaquero, para instalar la junta directiva provisional del Congreso Nacional el 21 de enero, no debe convertirse en un factor de incertidumbre y llamó a los diputados a cumplir su deber.

“No nos tiene que generar incertidumbre, tiene que cum-

DATO

El ministro de Gobernación y Justicia, Tomás Vaquero, convocó a los diputados electos para elegir a la junta directiva provisional del Congreso Nacional el 21 de junio. El domingo 25 de enero se instala el nuevo Congreso Nacional 2026-2030.

plir los diputados con su deber, lo que se centra ahora es en la instalación de la junta directiva provisional”, expresó el profesional del derecho, al referirse al proceso de instalación legislativa.

Solórzano señaló que la Ley Orgánica del Poder Legislativo establece que el ministro de Gobernación debe asistir a la sesión del 21 de enero, y advirtió que su ausencia implica-

ría un incumplimiento de carácter legal.

DIPUTADOS DEBEN CUMPLIR

Sobre el contenido de la convocatoria, consideró que lo citado no tendría la intención de generar nulidades, pese a que Vaquero fundamentó el llamado en los artículos 14 y 16 del Decreto Legislativo #24, artículos que —según han señalado diputados opositores— habrían sido derogados en 2014.

En ese sentido, el titular del CAH subrayó que la única función de los diputados ese día es presentarse a sesión y elegir una junta directiva provisional, y recordó que, a partir del 21 de enero, el Congreso tendrá 48 horas para realizar cabildos y definir la junta directiva en propiedad.

“No queremos migajas”: Contreras insiste en que el PL busca la presidencia del CN

TEGUCIGALPA. “No queremos migajas, ni chambas, lo que nosotros queremos es la presidencia del Congreso”, afirmó el presidente del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), Roberto Contreras, al asegurar que su partido mantiene como prioridad encabezar la junta directiva del Congreso Nacional de cara al inicio del período legislativo 2026-2030.

Contreras informó que ayer se desarrolló una reunión entre comisiones del Partido Liberal y del Partido Nacional para continuar los diálogos sobre la conformación de la junta directiva, un tema que calificó como clave para la instalación del nuevo Congreso. Explicó que, antes de ese encuentro, el Partido Liberal sostuvo una reunión interna para definir su postura.

El dirigente liberal sostuvo que el Partido Nacional ha ofrecido algunas secretarías, pe-



ro recalcó que su partido busca un acuerdo político para obtener la presidencia del Legislativo.

Además, Contreras advirtió que si el ministro de Gobernación concede la palabra a un diputado de Libre y se impulsa una comisión con una planilla integrada por el Partido Liberal, “no le quedará de otra a los 41 diputados de nuestro partido” y, en ese escenario, afirmó que se obtendría la presidencia del Congreso y que sería válida.

Finalmente, expresó que esperan que hoy se logren consensos y se pueda definir a las nuevas autoridades del Congreso Nacional.

Nasry Asfura se reúne con el presidente de Israel y reafirma alianza bilateral

TEGUCIGALPA. El presidente electo de Honduras, Nasry Asfura, dio a conocer a través de sus redes sociales su encuentro con el presidente de Israel, Isaac Herzog, durante su visita oficial a Jerusalén.

En el mensaje publicado, Asfura agradeció el recibimiento brindado por el mandatario israelí y destacó la disposición de ambos países para fortalecer sus relaciones bilaterales, abriendo una nueva etapa de cooperación y entendimiento mutuo.

“Isaac Herzog honrado por su cálida bienvenida en Jerusalén. Reafirmo nuestra voluntad de abrir una nueva etapa de cercanía y cooperación mutua entre nuestros pueblos, que genere oportunidades, prosperidad y bienestar compartido, basada en valores comunes y en una amistad que mira al futuro con esperanza”, expresó el presidente electo.



El encuentro se enmarca en la gira internacional que realiza Asfura, orientada a consolidar alianzas estratégicas, promover la inversión y reforzar los lazos diplomáticos de Honduras con países aliados, en vísperas de su toma de posesión.

La reunión ha sido interpretada como un gesto de acercamiento político y diplomático, que busca reactivar y fortalecer la histórica relación entre Honduras e Israel, con miras a impulsar proyectos de cooperación en áreas clave para el desarrollo del país.

HAY DENUNCIA POR UNA SUPUESTA SOBREALORACIÓN EN COMPRAS

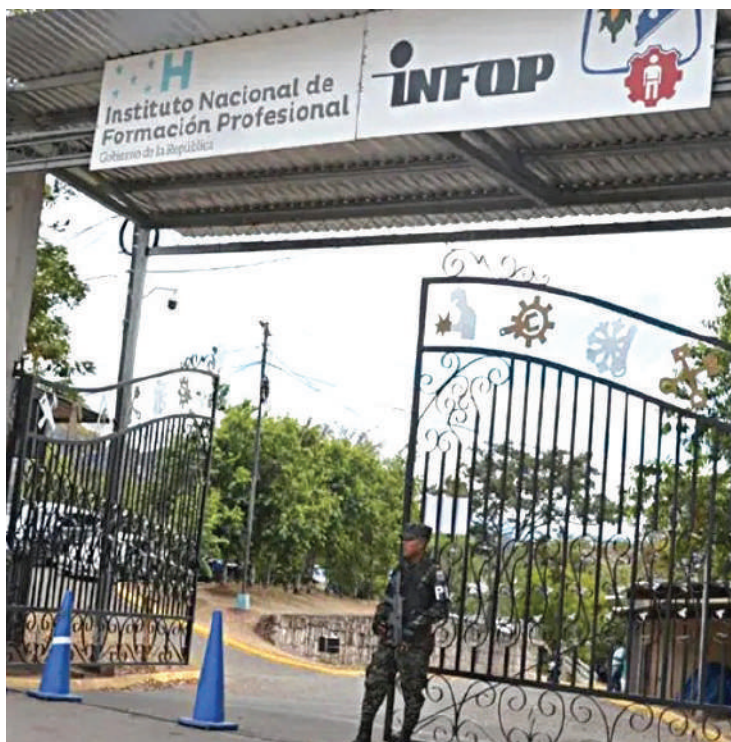
MP INVESTIGA COMPRA DE SIMULADORES EN EL INFOP POR MÁS DE L200 MILLONES

Ayer las autoridades realizaron secuestro de documentación en las instalaciones de la institución educativa.

HONDURAS. Un equipo de agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), en conjunto con fiscales de la Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública, se presentó ayer en las instalaciones del Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop), ubicadas en la colonia Miraflores y el barrio San Felipe, para realizar el secuestro de documentación.

De acuerdo con lo informado por el portavoz del Ministerio Público, Yuri Mora, la acción responde a una denuncia por una supuesta sobrevaloración en la compra de simuladores utilizados para impartir clases técnicas, adquisición realizada durante la actual administración del Infop.

“Estamos hablando de una compra que supera los 200 millones de lempiras, de los cuales ya se han pagado 172 millones. En ese sentido se ha procedido al secuestro de documentación para determinar si hubo o no la comisión de este delito”,



Las autoridades llegaron a las instalaciones de Infop para buscar la documentación.

NO HAY DETENIDOS

Hasta el momento, no se reportan personas requeridas, mientras continúan las diligencias investigativas por parte del Ministerio Público.

explicó Mora.

El vocero detalló que la investigación del Ministerio Público se centra en verificar si existió o no sobrevaloración en

la mencionada compra, así como establecer posibles responsabilidades administrativas o penales.

Las autoridades indicaron que el análisis de la documentación asegurada permitirá determinar la legalidad del proceso de adquisición, los criterios utilizados para la compra y si los precios pagados corresponden al valor real de los equipos adquiridos.



ASJ: Más del 90 % de los delitos ambientales están en la impunidad

TEGUCIGALPA. La Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), expuso ayer cómo la impunidad sigue amenazando a quienes defienden ríos, bosques y territorios, asegurando que más del 90% de los delitos ambientales están en la impunidad.

Según el director de Justicia y Seguridad de la ASJ, Nelson Castañeda más del 90% de los delitos ambientales y los ataques contra ambientalistas como María Enriqueta Matute, Santos Hipólito Rivas Baquedano y Juan Bautista Silva Ventura, están en la impunidad.

Datos del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), confirman que 149 defensores ambientales han sido asesinados en los últimos 10 años, en un contexto marcado por la conflictividad territorial y la debilidad del sistema de justicia.

“La defensoría del medio ambiente en Honduras ha

sido duramente golpeada, cada vez son menos los defensores que tenemos activos en el país, esto es producto de un fenómeno de violencia y criminalización en contra de ellos, no hay una respuesta estatal eficiente, hay un conflicto severo en estas regiones el país”, dijo Castañeda al resaltar que quien provoca dichos conflictos es el Estado.

Castañeda dijo que, ante este panorama, ASJ desarrolla la iniciativa “Guardianes silenciados”, que presenta un análisis, con el apoyo de la Embajada Británica en Guatemala, detallado de tres casos emblemáticos de asesinatos de ambientalistas en el país.

La investigación documenta los asesinatos de María Enriqueta Matute, Santos Hipólito Rivas Baquedano y Juan Bautista Silva Ventura, tres defensores comunitarios cuyas muertes reflejan patrones comunes de riesgo, abandono estatal e impunidad.

Fiscal general designa al abogado Allan Reyes como director de la Atic



TEGUCIGALPA. El Fiscal general, Johel Antonio Zelaya, informó ayer que el abogado Allan Reyes se convierte en el nuevo director de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic).

Reyes era el subdirector de la Atic y reemplazará en el cargo al comisario Arnold Yadir Cantarero Argueta.

En el comunicado, el Ministerio Público, señala que Cantarero Argueta presentó la renuncia para reincorporarse a la Policía Nacional y continuar con su proceso de formación para ascender al grado de subcomisionado.

El Fiscal General destacó que el comisario estuvo dos años como director de la Atic donde dirigió investigaciones de casos de

alto impacto, fortaleció las capacidades de la institución y cumplió con su labor.

La designación de Reyes como director de la Atic dará continuidad en la investigación de impacto en distintas materias, como los casos de corrupción, delitos contra la vida, crimen organizado y trata de personas, señaló el ente acusador del Estado.

OPINAN

EDITORIAL

¿El gatopardo?

POR una plática con el filósofo del colectivo nos enteramos que lo estaban incluyendo en una comisión encaminada a sugerir reformas a la Ley Electoral o a la elaboración de una nueva, a la luz de la reciente experiencia sufrida. ¿Y de dónde sacan –refutamos– que lo malo sea la ley si lo que no funciona son los políticos? –“Tiene razón –asintió– escríbase algo sobre eso”. Es que aquí nada funciona –se repite con gesto grave y voz impostada– y la frase cae como sentencia de mármol, solemne y falsa. Nada funciona, dicen, porque la ley es defectuosa.

¿Pero a nadie se le ocurre pensar que la culpa no es de la ley sino del necio comportamiento de los políticos –entre ellos malos perdedores– de los saboteadores y de los obstruccionistas, de los que, enamorados de las mieles del poder, atornillados se desviven por no soltarlo? Si no hace mucho hubo reformas constitucionales con miras a enterrar lo viejo y darle al país la confianza de algo nuevo. Crearon un órgano electoral equilibrado –para que ningún partido tuviese control como antes– un Tribunal de Justicia Electoral, como juez de alzada, y un Registro Nacional de las Personas técnico.

Recién estrenada la ley pasó la prueba con las primeras elecciones. Y después, no a gusto con lo que había, los políticos manoseadores la reformaron, llenándola de parafernalia, cargada de candados virtuosos, de promesas tecnológicas, de sistemas costosos de última generación para garantizar dizque transparencia y desterrar el fraude como se ahuyenta una superstición antigua. Y cuando llegó la hora decisiva de ponerla en marcha, surgieron –puntuales como la mala hierba– las lanadas de siempre. Cada proceso de adjudicación de las sofisticadas tecnologías, atrofiado por tapones empeñados en llevar a lo interno del CNE el irreconciliable conflicto de afuera –protagonizado por cerriles políticos picapleitos– de la tóxica campaña proselitista.

El activismo político ya enraizado al interior, salvo las heroicas excepciones que salvaron el proceso –por ese duelo entre enemigos– si no entorpecía del todo, paralizaba el cronograma electoral. Atasco cuando uno de ellos se empecinó que el TREP –que había funcionado en primarias y por el cual votó– para generales lo quería distinto. Los políticos de oposición, de tanto satanizar a las empresas oferentes –por ser parte del “fraude venezolano”, unas, o pantallas con testaferreros fraudulentos, otras– acabaron forzando al CNE a contratar, por unanimidad, la única compañía que quedaba. (Solo que, cuando ocurrió la operación desastrosa de la improvisada empresa extranjera, no hubo uno de los culpables de haber empujado hacia lo peor, que admitiese su autoría del fiasco).

Entramaron el biométrico. En primarias el representante del partido que votó por verificación humana de resultados preliminares, en las generales cambió de discurso, empecinado que fuera lo opues-

to. Cuando dieron los primeros resultados del TREP, los perdedores gritaron “fraude”. Y así ocurrió de ahí en adelante, con todo y que –por apretada que resultó ser la ventaja– nunca varió la tendencia.

En las mesas electorales (JRV), los votos fueron contados por ojos y manos partidarias, bajo la mirada escrupulosa de la observación internacional. No fue el órgano electoral quien contó; ese solo cargó con las ofensas de lo que otros contaron. Se transmitieron las actas, –se computarizaron en el sistema– pero en la medida que estas no favorecerían a los perdedores, el irritado reclamo fue que volvieran a contar –lo que la ley no permite– “voto por voto” lo ya contado. Indignación de los perdedores por la declaratoria del CNE. ¿Qué tramaban? No hacerla hubiese desembocado en la salida constitucional de convocar a nuevas elecciones en 6 meses plazo; y por mientras la continuidad del actual gobierno manejando la transición.

La exigencia de volver a contar los votos en las 19,167 urnas. Multipliquen por 3 porque la ley, universal y equilibrada, no permite preferencia en solo la presidencial sino igualdad para los tres niveles electivos: Serían, entonces, 57,501 urnas. Si los delegados que mandaron los partidos a los escrutinios especiales contaron un promedio de 120 actas por turno, en 2 turnos por día –laborando días hábiles e inhábiles– tardarían 239 días corridos contando votos.

(Los delegados partidarios de los escrutinios especiales –instigados por sus jefes– abandonaron las mesas en una actitud de sabotaje al proceso; rehusaron ingresar a las JERV impidiendo la revisión de las actas durante el escrutinio especial, (aparte de sopapear cristianos rivales); aplicaron el tortuguismo en las mesas al extremo de solo revisar una urna en uno de los turnos, y en otros turnos sacar números lejos del promedio acostumbrado de lo que toca normalmente hacer el recuento de las actas; se confabularon para dejar otro montón de urnas en cero –cuando salía arriba el que no querían– atropellando el derecho de esos ciudadanos a que se computen sus votos.

Eso sí es fraude. Eso es complot. Pero el delirante griterío, una vez más, fue contra el árbitro, porque el objetivo nunca fue contar, sino impedir que se terminara de contar y torpedear la declaratoria). (Cuando el humo se disipó –tercia el Sisimite– despejará la ironía inmortal de El Gatopardo de Giuseppe Tomasi di Lampedusa. –Así es– ilustra Winston– “todo cambia para que nada cambie”. Cambian las leyes, los reglamentos, los sistemas, los nombres de las instituciones. Cambia el decorado, cambia el lenguaje, cambia la liturgia democrática. Pero no cambia el vicio central: la clase política que vive de torcer el sistema mientras jura defenderlo. Entonces, ¿no les parecería que la solución al problema no sería cambiar leyes, sino amarrar unas docenas de estos virtuosos del estropicio para que las cosas empiecen a funcionar? Cambiar a los que lo arruinan).

E-EVOLUCIÓN

Cuando innovar incómoda

Mirna Isabel Rivera
e.evolucion21@gmail.com



El concepto de innovación forma parte del discurso cotidiano de muchas empresas y emprendimientos, sin embargo, el verdadero desafío surge cuando se intenta llevar a la práctica. La automatización y el uso de la inteligencia artificial se presentan como soluciones inevitables, dejando por un lado algo fundamental: la cultura organizacional, como elemento clave para incentivar la innovación.

Las culturas organizacionales rígidas y verticales, frenan la innovación. El hecho de poseer la mejor tecnología no implica que se transforme la forma la manera de pensar. El pensamiento crítico incomoda a los jefes tradicionales, la creatividad no forma parte de la agenda corporativa.

Tomando como referencia Silicon Valley, cuna de empresas como Apple, Google y Tesla, que han transformado la industria, con sus propuestas innovadoras, dando paso a una cultura basada en el conocimiento, ha demostrado que la creatividad agrega valor económico y puede impulsar el desarrollo de las sociedades.

Más allá de ser un espacio geográfico que agrupa a las empresas que están marcando la diferencia, es un modelo que busca el desarrollo a largo plazo, que invierte en el talento humano y fomenta una cultura de aprendizaje, prueba y error, donde es permitido equivocarse.

Algo que han hecho bien estas empresas es comprender la necesidad trabajar con el ecosistema.

Hay una fuerte colaboración entre la academia y la industria. Hay más de 50 universidades en la zona. Hay importantes empresas financieras, por algo Silicon Valley se concentra el 20% de empresas emergentes (startups), meto-

dologías como Design Thinking (pensamiento del diseño) son parte de la cultura empresarial. Este método busca la resolución de problemas enfocado en el usuario por lo que requiere: empatizar, definir, idear y prototipar y probar un artefacto.

Los valores que promueven las startups tienden a ser más innovadores, porque premian la creatividad, impulsan una comunicación horizontal, son más abiertas e inclusivas, menos rígidas a diferencia de las culturas corporativas tradicionales, tienden a creer que, porque así se ha hecho siempre determinado proceso o brindado cierto servicio y han tenido éxito, entonces no existe otra forma de hacerlo.

La innovación y la aceptación del riesgo van de la mano. Los líderes deben estimular la transformación digital, ofrecer herramientas tecnológicas, capacitar constantemente a sus equipos para que estos sean capaces de autogestionarse y perder el miedo a equivocarse, hasta lograr el éxito anhelado.

La innovación no es algo aislado, es una forma de cambiar la realidad, buscar soluciones a problemas reales, dejar el pensamiento conformista, creer que como así se han hecho las cosas siempre no hay otra manera. Es generar cambios que mejoren el servicio o producto, pero también tengan un impacto positivo en el ecosistema.

La innovación en países en desarrollo es un verdadero reto, porque hay que enfrentar muchos estilos de liderazgo autoritarios, sistemas de producción tradicionales y un elemento que está presente en muchas sociedades rezagadas, la alta corrupción. Agilizar un proceso, podría significar que alguien deje de recibir dinero bajo la mesa, o que el dueño o presidente de la organización tenga que arriesgar más capital, frenando así la creación de una cultura de ganar-ganar.

EL PAÍS
LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1917.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ÉLIVR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



EUREKA

“Vístete despacio, porque tienes prisa”

Irazema Ramos
Sicóloga



“Vístete despacio, porque tienes prisa”. Este refrán, atribuido popularmente a la sabiduría antigua, parece una contradicción en sí mismo. ¿Cómo puede tener sentido ir más lento cuando sentimos que el tiempo se nos viene encima? Dicha frase se relaciona con el emperador Augusto y su frase “Festina lente” (“Apresúrate lentamente”) y también se ha atribuido a Napoleón Bonaparte, quien se lo dijo a su ayudante al vestirlo, vísteme despacio, que estoy apresurado. Ahora bien, desde la psicología moderna, esta frase encierra una verdad profunda sobre cómo funciona nuestra mente bajo presión y por qué la prisa suele ser una mala consejera.

Cuando sentimos urgencia, nuestro cerebro entra en lo que la neurociencia llama modo amenaza. El sistema nervioso simpático se activa, aumenta el cortisol (la hormona del estrés) y nuestra atención se estrecha. Este mecanismo fue muy útil para sobrevivir en contextos de peligro, pero no tanto para responder correos, tomar decisiones importantes o resolver problemas complejos. Bajo prisa, pensamos menos, reaccionamos más y cometemos errores con mayor facilidad. La psicología cognitiva ha demostrado que cuando intentamos hacer las cosas rápido, reducimos la calidad del procesamiento mental.

Daniel Kahneman lo explica con sus famosos Sistema 1 y Sistema 2. El primero es rápido, automático e impulsivo; el segundo es lento, reflexivo y analítico. La prisa empuja casi siempre al Sistema 1 a tomar el control, lo que nos lleva a tomar decisiones apresuradas, malentendidos, descuidos y, muchas veces, la necesidad de repetir el trabajo que queríamos terminar rápido.

Aquí aparece la paradoja del refrán: ir despacio, en realidad, nos hace llegar antes. Tomarnos unos minutos para organizarnos, respirar o revisar lo que estamos haciendo reduce la probabilidad de errores que luego nos cuestan más tiempo, energía y frustración. Por ejemplo, du-

rante una crisis de pánico o de ansiedad, la persona suele experimentar una urgencia intensa por “quitarse los síntomas ya”: dejar de sentir taquicardia, mareo, falta de aire o miedo a perder el control. Esa prisa por escapar de la incómoda experiencia, aunque completamente comprensible, suele alimentar el problema. Desde el punto de vista fisiológico, la ansiedad es una activación del sistema nervioso simpático. Cuando el que lo sufre, se apresura por “calmarse”, envía al cerebro un mensaje implícito muy potente: “esto que está pasando es peligroso y debe desaparecer inmediatamente”. Ese mensaje refuerza el circuito del miedo y mantiene la activación. Es decir, cuanto más prisa hay por bajar los síntomas, más se prolongan. Aquí el refrán cobra todo su sentido clínico: “vístete despacio, porque tienes prisa”. En el pánico, ir despacio no es rendirse, es regular. Intervenciones que parecen “lentas”, como respirar de forma consciente, observar las sensaciones sin luchar contra ellas, o permitir que la activación suba y baje, son precisamente las que ayudan al sistema nervioso a salir del modo amenaza. Practicar la calma, aunque sea de forma intencional y breve, devuelve al cerebro la sensación de control.

Además, la prisa crónica afecta nuestro bienestar emocional. Vivir acelerados aumenta la ansiedad, reduce la satisfacción y nos desconecta del presente. Estudios sobre mindfulness muestran que bajar el ritmo, incluso en tareas cotidianas, mejora la regulación emocional y la claridad mental. No se trata de hacer menos, sino de hacer mejor.

“Vístete despacio” no significa volverte lento o improductivo. Significa ser estratégico, es elegir conscientemente el ritmo adecuado para cada situación. Cuando bajamos un poco el ritmo, pensamos mejor, sentimos con más claridad y actuamos con mayor atención e intención. En un mundo que glorifica la velocidad, este refrán nos invita a rebelarnos con pausa, a recordar que no todo lo urgente es importante y que, muchas veces, el verdadero ahorro de tiempo empieza con un momento de calma.

Si tienes algo por compartir con nosotros escríbenos en Facebook, Irazema Ramos- Psicología.

Y bien... Ahora ¡A trabajar!

Enrique Zaldivar
2050 Comunicaciones



Después de prácticamente un año, de estar con el foco en lo político. Pasadas las tramas tan parecidas a series de misterio, o de enemigos encubiertos. Y sobre todo, después del punto final, que puso el gobierno actual al anunciar la transición ¡Es hora de trabajar! Las metas no se alcanzan solas. Y los logros no siempre caen del cielo. Debemos enfocarnos ahora en lo que toca. Volver a lo que produce bien.

Hemos expresado nuestros mejores anhelos para Honduras. Ideas y soluciones que creemos las autoridades deben implementar. O vemos situaciones donde vemos “Oportunidad de mejora” y desde luego que decimos cuáles son. Pues bien, es hora de hacerlo. Hay que cerrar el tema. Hay que ver hacia adelante. El tiempo no perdona en nada y toca ponerse a trabajar.

He tenido la oportunidad de reunirme con diferentes clientes, en diferentes proyectos actuales y las sensaciones de todos son las mismas. ¡Manos a la obra! El rey salomón lo expone muy bien en sus proverbios bíblicos. Hay un tiempo señalado para cada cosa. Un tiempo para reír. Otro para llorar. Uno de sembrar, otro de cosechar. Ya debemos de salir del bucle en que hemos estado, dando vueltas en círculo con el tema político.

Aun a mediados de enero, usted como emprendedor está a tiempo de trazarse metas y proyectos para lo que está haciendo. O bien en lo personal, qué cosas desea realizar o cambiar. Todos necesitamos enfocarnos en una misma cosa: Salir adelante en lo que nos proponemos. Aprender un idioma nuevo. Bajar de peso. Duplicar sus ventas. Renovarse. Hay algo cuando nosotros nos ponemos como objetivo salir de donde estamos.

Pero si en algo puedo recomendarle, que hará su diferencia es invierta en usted, en su co-

nocimiento. En su liderazgo. Los cambios más profundos comienzan de adentro hacia afuera y cada centavo que usted invierta en su conocimiento, le dará frutos con creces. Capacítese. Asesórese. Vaya a charlas que le abran su manera de pensar. Recupere el entusiasmo perdido. Verá que cuando uno descubre algo por lo cual valga la pena poner su esfuerzo, dejan de ser tortuosos los domingos que se acaban.

Los lunes comienzan a ser una oportunidad. Un punto de partida. Muchos de nosotros perdemos el control de nuestras metas cuando buscamos agentes externos que hagan cambios. El gobierno. La familia. El cónyuge. Los únicos que podemos liderar cambios somos nosotros mismos. Y eso requiere muchos esfuerzos, al grado de llamarlos sacrificios. Las personas exitosas aprenden a disfrutar de hacerlos.

Porque su recompensa está en el logro. Como país, no podemos alimentar una baja estima, creyendo que vivimos de crisis en crisis. O dependiendo de alicientes externos para sentirnos orgullosos de nosotros mismos, como la selección nacional, o bien cualquier compatriota que destaque. Debemos sencillamente trabajar y dejar que los resultados lleguen. Allí, en el puesto donde estamos cada uno. El vendedor que haga su mejor cierre. El zapatero que alimenta su familia de su taller. La que pela mangos en una esquina, pero prefiere mil veces hacer eso que robar.

El premio al buen trabajo, siempre será más trabajo y por eso lo considero una bendición. La gente que más resuelve, es la gente que vive más ocupados. Si logra comprometerlos ellos encuentran el cómo.

¡Pero le resolverán! Esa es la actitud que debemos tener todos. Sabemos que hemos venido de meses difíciles y que quizás a nivel comercial, el último trimestre del año no fue para nada lo que esperamos. Pero tranquilos, que con trabajo se resuelve. Por eso repito, Y bien... ahora ¡A trabajar! Sin excusas.

FINANCIERO

\$ L 26.41

€ L 29.57

\$ 355.30

\$ 14.96

\$ 59.57

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

Buen inicio de año registra el comportamiento de indicadores del sistema financiero, específicamente en datos publicados en la primera semana del 2026, por el Banco Central de Honduras (BCH). En los primeros ocho días ya ingresaron 210.6 millones de dólares en remesas familiares, significa un crecimiento de 15.4 por ciento, respecto a los 182.5 millones captados en ese periodo del 2025.

10% DE ARANCELES A EXPORTACIONES

“NUEVO GOBIERNO DEBE PRIORIZAR GESTIÓN PARA ELIMINAR ARANCELES IMPUESTOS POR EE.UU.”

El Cohep, dice que, si Honduras mantiene un arancel con Estados Unidos, repercute en forma negativa en el desarrollo y crecimiento económico.

HONDURAS. De acuerdo con empresarios y analistas económicos, el nuevo gobierno que presidirá Nasry Asfura, debe de priorizar gestiones para la eliminación de aranceles que mantiene los Estados Unidos a productos de la maquila y sector agrícola de Honduras.

La iniciativa de la administración del presidente Donald Trump, sobre acuerdos suscritos con Guatemala, El Salvador y otros países de Sudamérica, para eliminarles el arancel a las exportaciones de 10% recobra el debate en Honduras, entre la esperanza de que la suspensión sea también realidad, con la llegada de gobernante electo, Asfura.

Desde el Consejo Hondureño de



El sector textil es de los afectados debido a los aranceles.

la Empresa Privada (Cohep), alertan que esa medida arancelaria afecta en términos de competitividad a industrias como la maquila que están integradas a través de cadenas.

“Cualquier decisión que se tome a nivel nacional e internacional, va afectar no solo en producción y exportación, sino también en los niveles de ingresos que tengan los sectores en específico”, señaló el oficial de política económica de Cohep, Alejandro Kaffati.

“El hecho de que Guatemala y El

Salvador, nuestros cercanos competidores, hayan logrado salir de esta medida arancelaria, es una buena señal de que el gobierno de los Estados Unidos está anuente a negociar en la materia con Honduras”, confió Kaffati.

“Creemos desde el sector privado que la prioridad del siguiente gobierno que está el próximo a asumir, es poder negociar para la eliminación de los aranceles para Honduras”, insistió.

“En tema de competitividad

Honduras no está sola en la región, compite con el resto de países de Centroamérica y esta es una decisión que contribuiría a la dinámica y a la recuperación del sector de la industria manufacturera, también a la generación de empleo del país”, previó.

El hecho de que Honduras mantenga un arancel por parte de los Estados Unidos a las exportaciones en general, según el Cohep, repercute en forma negativa en el desarrollo y crecimiento económico.

PENDIENTE

Estados Unidos alcanzó, a mediados de noviembre del 2025, acuerdos clave con Guatemala y El Salvador orientados a eliminar o reducir significativamente aranceles en diversos productos, especialmente agrícolas y textiles. El ministro de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), de Honduras, Fredis Cerrato, dijo que queda pendiente negociar con los EE.UU., la eliminación de aranceles del 10% a productos hondureños y hasta del 25% a los arneses para vehículos.

“Creemos que el trabajo conjunto entre el sector privado y gobierno puede generar la anuencia necesaria para alcanzar la eliminación de ese arancel, como lo hicieron en El Salvador y en Guatemala por parte de Estados Unidos”, concluyó el oficial de política económica de Cohep.

FMI proyecta para 2026 crecimiento moderado del 2.2 % para Latinoamérica

HONDURAS. Latinoamérica crecerá un 2.2 % en 2026, una décima menos que la previsión del pasado octubre y por debajo del promedio de las economías emergentes, antes de repuntar levemente hasta el 2.7 % en 2027, según el informe de Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El FMI señaló que este desempeño relativamente débil,

frente a la subida estimada de 2.4 % en 2025 es reflejo de la baja productividad y la limitada inversión en medio de condiciones financieras más restrictivas, a lo que se suma el impacto diferenciado de la desaceleración del comercio mundial.

También influye la menor capacidad de la región para beneficiarse del auge de la inversión tecnológica, que impulsa el crecimiento en las

economías avanzadas. El organismo multilateral prevé que el conjunto de economías emergentes y en desarrollo se expandan un 4.2 % en 2026 y un 4.1 % en 2027.

Brasil, la mayor economía de Latinoamérica, muestra una clara desaceleración tras el fuerte desempeño de los últimos años. El FMI prevé que el Producto Interior Bruto (PIB), brasileño crecerá un 1.6 % en 2026, tres décimas



menos que la previsión en el informe del organismo del pasado octubre y por debajo

del 2.5 % estimado en 2025, para luego recuperarse hasta el 2.3 % en 2027.

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

Como Jocsan David Gámez Velásquez, de 20 años, fue identificada la víctima hallada sin vida ayer en la mañana en el sector El Limonar de San Pedro Sula. Según informes, el joven había desaparecido el lunes por la tarde en Campana, Cortés. El cuerpo del joven fue encontrado embolsado, con lesiones graves.

ENTRE LOS DETENIDOS HAY DOS MENORES

EN DOS OPERATIVOS CAPTURAN A SEIS INTEGRANTES DE LA PANDILLA 18 Y DE LA MS-13

Les decomisaron varios envoltorios con supuesta cocaína, piedras crack y un arma de fuego de uso permitido.

HONDURAS. Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), capturaron a seis integrantes de dos estructuras criminales, durante dos operaciones ejecutadas en distintos sectores del Distrito Central.

Las acciones permitieron la detención de las seis personas presuntamente vinculadas a la venta y distribución de narcóticos, relacionadas de forma directa con la Pandilla 18 y la Mara Salvatrucha (MS-13), quienes operaban en la capital.

En la colonia Los Pinos, equipos especiales de la Dipampco, en coordinación con la Unidad Metropolitana de Prevención No. 4 (UMEP-4), capturaron a cuatro



Los seis detenidos fueron remitidos a la autoridad judicial para continuar con el proceso legal.

presuntos miembros de la MS-13 dedicados al narcomenudeo.

Entre los detenidos figura José Luis Ortiz, de 27 años, alias "El Chino", quien ya registraba antecedentes por tráfico de drogas y, según las autoridades, ocupa el rango de gatillero dentro de la estructura criminal.

También fue detenida Ashly Maite Lobo Sánchez, de 26 años, alias "La Colocha", distribuidora de drogas.

Asimismo, los agentes capturaron a dos menores infractores conocidos como "El Gordo", de 17 años, y "El Josías", quienes

VALOR SIGNIFICATIVO

Las autoridades informaron que la droga decomisada representa un valor significativo para las estructuras criminales. Sin embargo, aún no tienen un conteo de cuanto fue el decomiso.

presuntamente participaban en la distribución de narcóticos.

Durante la operación, las autoridades decomisaron varios envoltorios con supuesta cocaína, piedras de crack, listas para su

venta y un arma de fuego de uso permitido.

En la colonia Pedregal, agentes de la Dipampco, junto a efectivos de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 3 (UMEP-3), capturaron a dos presuntos integrantes de la Pandilla 18, señalados como distribuidores de droga en ese sector.

Los detenidos fueron identificados como Kevin Steve Jiménez Aguilar, de 25 años, alias "El Chelle", y Johan Caleb Alemán Macías, de 22 años, alias "El Alemán", a quienes se les decomisó supuesta marihuana.



Arrestan a hombre que mató a machetazos a su pareja en El Progreso

EL PROGRESO, YORO. La Policía Nacional capturó a Cristian Samuel López, de 31 años, señalado como presunto responsable del homicidio de Silvia Padilla, quien fue asesinada a machetazos en las cercanías del cementerio de Agua Blanca Norte, en El Progreso, Yoro.

Según las investigaciones policiales, López y la víctima mantenían una relación sentimental. Edgardo Barahona, portavoz policial en San Pedro Sula, informó que la detención se logró tras diligencias investigativas que ubican al sospechoso junto a Padilla horas antes de que fuera encontrada sin vida.

"Como móvil del crimen manejamos problemas derivados de la relación amorosa que la pareja mantenía. Testigos indicaron que los vieron caminando juntos cerca de la colonia Núñez, horas antes de que la mujer apareciera muerta", explicó Barahona.

Envían a cárcel de El Progreso a vinculada al asesinato de dirigente patronal

HONDURAS. Gloria Judith Hernández Zelaya, conocida con el alias de 'La Marimacha', fue enviada a centro penal de El Progreso, Yoro, tras recibir detención judicial por su presunta participación en el asesinato de la dirigente patronal Karla Patricia Vigil Murillo, de 47 años, hecho ocurrido el pasado 12 de enero en la colonia Arenales 2, en San Pedro Sula, Cortés, al norte de Honduras.

Vigil Murillo se desempeñaba como vicepresidenta de la

Confederación Nacional de Federaciones y Patronatos de Honduras (Conapeph), y su muerte generó conmoción en el sector patronal y comunitario de la zona.

El portavoz de la Policía Nacional, Edgardo Barahona, informó que el expediente investigativo elaborado por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), fue remitido al Ministerio Público, lo que permitió la presentación del requerimiento fiscal y convenció al juez competente para dictar la medida de detención judicial.



'La Marimacha' habría dado señal para asesinar a Karla Vigil.

De acuerdo con información, la imputada es acusada por los delitos de asesinato y asociación pa-

ra delinquir, se le vincula con la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), que opera en la zona norte del país.

Las investigaciones policiales

señalaron que la joven habría tenido un papel determinante en la ejecución del crimen, al identificar y señalar a la víctima ante el sicario que le disparó en reiteradas ocasiones hasta causarle la muerte.

Las autoridades confirmaron que el proceso judicial continuará esta semana en los juzgados de San Pedro Sula, donde Hernández Zelaya figura como una de las participantes en el asesinato de la dirigente patronal.

EL PAÍS / DIGITAL

MICROSOFT ES LA MARCA MÁS SUPLANTADA PARA CREAR ESTAFAS



Microsoft sigue encabezando el ranking de marcas más suplantadas en ataques de phishing a nivel global, según datos publicados por Check Point Research.

Esta tendencia, que se mantiene firme en el cuarto trimestre de 2025, revela cómo los cibercriminales continúan explotando la confianza depositada en plataformas tecnológicas y de consumo ampliamente utilizadas, con el objetivo de robar credenciales y obtener acceso inicial a datos sensibles.

La persistencia de Microsoft en el primer puesto de este ranking no es casualidad. Según el reporte, la compañía fundada por Bill Gates estuvo presente en el 22 % de todos los intentos de suplantación de marca detectados en los últimos meses del año.

La suplantación de Microsoft en campañas de phishing adopta formas cada vez más sofisticadas. Los atacantes se apoyan en técnicas de diseño profesional, imágenes pulidas y, en muchos casos, contenido



generado por inteligencia artificial para confeccionar páginas y correos electrónicos que resultan casi indistinguibles de los originales.

De acuerdo con el reporte, la estrategia de los delincuentes

consiste en aprovechar el “acceso basado en la identidad”. Esto significa que, al conseguir los datos de inicio de sesión de una cuenta de Microsoft, pueden abrir la puerta a información confidencial, redes internas y recursos empresariales de alto valor.

El informe de Check Point Research para el cuarto trimestre de 2025 detalla que Google ocupó el segundo lugar con el 13 % de los intentos de phishing, seguido por Amazon, con el 9 %.

TECH News

Call of Duty no está entre lo más vendido en PlayStation



Por primera vez en una década, Call of Duty no figura entre los títulos más vendidos de PlayStation, marcando un quiebre en la hegemonía de la saga en la plataforma, tras el mal recibimiento de Black Ops 7.

El dato, confirmado por los propios listados anuales de PlayStation Store y reconocido por Activision, representa el desenlace de un desgaste progresivo y la llegada de una competencia feroz en el mundo de los videojuegos.

El listado 2025 de PlayStation Store muestra un escenario dominado por títulos deportivos y grandes lanzamientos de otras franquicias. En Estados Unidos y Canadá, el ranking lo encabezan NBA 2K26, Battlefield 6 y Grand Theft Auto V, mientras que en Europa el liderazgo lo ostentan EA SPORTS FC 26, Grand Theft Auto V y EA SPORTS FC 25. Títulos como Minecraft, Forza Horizon 5 y Arc Raiders también superaron en ventas a Black Ops 7.

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la
COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™
Gracias a Visa



Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlant.hn

WhatsApp cambia completamente la regla de juego con tu foto

WhatsApp permitirá añadir una segunda foto de portada a los perfiles personales, una función que hasta ahora estaba reservada a cuentas de empresa y en pruebas limitadas. El objetivo es ofrecer nuevas formas de personalización a los usuarios individuales, en línea con lo que ya ofrecen otras redes sociales líderes.

La llegada de la imagen de portada para cuentas personales en WhatsApp marca un cambio significativo en la manera de personalizar los perfiles. Según reportó WABetaInfo, esta novedad fue detectada en la versión beta para iOS 26.1.10.71 y está disponible a través del programa TestFlight.

Hasta el momento, la posibilidad de incorporar una foto de portada solo existía en la beta de Android para cuentas de empresa. Con esta actualización, cualquier usuario podrá añadir una imagen de portada directa-



mente desde los ajustes de su perfil, junto al lugar donde ya se gestiona la foto principal.

El mecanismo es sencillo y sigue el flujo habitual de edición de imágenes de perfil, facilitando el acceso a la nueva opción sin generar confusión. La decisión de incluir una foto de portada responde a una tendencia global en redes sociales donde los espacios gráficos complementa-

rios fortalecen la identidad digital.

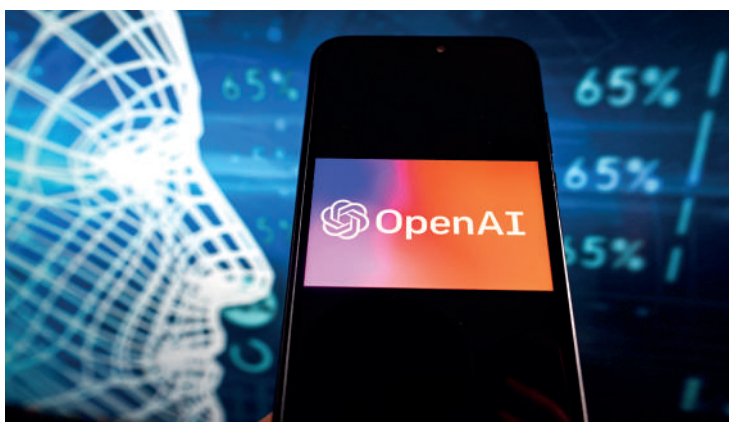
Plataformas como X, Facebook y LinkedIn ya permiten destacar perfiles personales o profesionales a través de un encabezado visual. Cabe señalar que WhatsApp, al adoptar esta estrategia, busca ofrecer a sus usuarios una experiencia similar y fomentar que cada perfil sea más distintivo y expresivo.

OpenAI lanza suscripción de bajo precio para ChatGPT en todo el mundo

La empresa de inteligencia artificial OpenAI anunció el lanzamiento global de ChatGPT Go, un nuevo plan de suscripción de bajo costo para su popular chatbot. Esta opción, dirigida a quienes utilizaban la versión gratuita, introduce una novedad controvertida: la inclusión de anuncios dentro del chat, una decisión que genera debate en distintos ámbitos.

El plan ChatGPT Go surge tras un periodo de prueba limitado a ciertos países. Ahora, la suscripción está disponible en todo el mundo por un precio mensual de 8 dólares, con diferencias regionales: en Sudamérica se ofrece a 6 dólares y en Europa a 10 euros. El objetivo de OpenAI es ofrecer una alternativa intermedia entre la versión sin costo y el plan premium ChatGPT Plus, cuyo abono mensual se mantiene en 20 dólares.

ChatGPT Go amplía los límites de uso frente al plan gratuito. Los



usuarios disponen de diez veces más mensajes, mayor capacidad para subir archivos y una generación de imágenes más generosa. Todo este rendimiento se apoya en el modelo GPT-5.2 Instant, diseñado para responder con rapidez y adaptado a tareas cotidianas.

Asimismo, la empresa asegura una mejora en la memoria y el contexto de las conversaciones,

lo que permite diálogos más extensos sin que el sistema pierda información relevante.

Esta estrategia, habitual en servicios de streaming, representa un cambio notable al tratarse de una herramienta de productividad y no de ocio. El impacto de esta medida es particularmente relevante para quienes buscan una experiencia limpia y sin distracciones al usar chatbots.

VISA



Socio Mundial



Son 12 ganadores de **EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO**

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



Banco Atlántida

INTERNACIONAL

“NO VAMOS A DESCANSAR HASTA ENCONTRAR A LOS SICARIOS”

EL PRESIDENTE DE GUATEMALA ASEGURA QUE EL ASESINATO DE NUEVE POLICÍAS NO QUEDARÁ IMPUNE

Los agentes murieron atacados a tiros por presuntos pandilleros en represalia, después de que las autoridades tomaran el control de tres prisiones que registraron motines.

GUATEMALA. El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, aseguró ayer que el asesinato de nueve policías en un ataque coordinado el domingo, atribuido a presuntos pandilleros, no quedará impune.

“No vamos a descansar hasta encontrar a los sicarios que le quitaron la vida a los miembros de la Policía Nacional Civil (PNC), su entrega y su sacrificio no será en vano”, afirmó el gobernante, frente a los féretros de los agentes asesinados.

“Hoy me duele entregarle a cada una de las familias de los fallecidos esta bandera de Guatemala, símbolo de una patria que no olvidará el sacrificio y el compromiso de sus policías caídos en el cumplimiento del deber”, añadió Aré-



Homenaje a los policías muertos en el ataque.

valo, durante un acto en memoria de los agentes fallecidos.

Los policías asesinados son José Efraín Revolorio (25 años), Luis Zetino Pérez (30), Iván López García (33), Giovanni Darío Tecún (46), Claudia Muñoz Ramos (28), Samuel Matul Obispo (30), Fernando Batres Ordóñez (34), Diana Chávez Alarcón (28) y William Medrano Pernillo (26).

Los agentes murieron atacados a tiros por presuntos pandilleros

en represalia, después de que las autoridades tomaran el control de tres prisiones que registraron motines el sábado.

De acuerdo a las autoridades, los ataques fueron coordinados casi a la misma hora en distintos puntos de la Ciudad de Guatemala. Hasta el momento, hay al menos nueve presuntos sicarios capturados.

El presidente Arévalo declaró el domingo por la noche un esta-



LO MÁS COMENTADO

Un migrante nicaragüense de nombre Víctor Manuel Díaz, de 36 años, murió esta semana en el mayor centro de detención para inmigrantes de Estados Unidos, elevando a tres el número de personas fallecidas en estas instalaciones, ubicadas en una base militar al sur de Texas. La muerte fue por suicidio, detalló el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

CANCELARON CLASES

Los ataques con armas de fuego causaron que las clases fueran suspendidas para ayer en el ámbito público y privado, aunque el presidente puntualizó que el Gobierno espera que la rutina de la población no se vea afectada por el estado de sitio.

do de sitio durante 30 días, lo que permite a las autoridades arrestar y detener a cualquier persona sin orden judicial.

La pugna entre el Gobierno y las pandillas se originó en el segundo semestre de 2024 después de que el presidente ordenara que los líderes de las estructuras criminales fueran trasladados a una cárcel de alta seguridad en el sur del país, sin los privilegios que gozaban con Administraciones anteriores.

La Policía Nacional Civil, por su parte, indicó el domingo que se neutralizó al líder de la pandilla denominada Barrio 18, Aldo Ochoa, uno de los promotores del motín en ‘Renovación I’, quien demandaba su traslado a otra prisión además de diversas comodidades como aire acondicionado y comida a domicilio.

Ochoa, sentenciado a 80 años de prisión por asesinato, es uno de los líderes criminales que en 2025 fueron trasladados a la cárcel de alta seguridad.

Sube a 40 el número de muertos en el accidente de trenes de España

MADRID. El número de muertos en el accidente de trenes ocurrido el domingo en el sur de España, se ha elevado ayer a 40, según informaron fuentes de la investigación.

Desde primera hora de ayer, las labores de búsqueda de desaparecidos se están centrando en los vagones siniestrados del tren de Renfe, con destino a Huelva, que colisionó con los últimos coches descarrilados de un convoy de la compañía italiana Iryo que viajaba a Madrid desde Málaga y que se descarriló.

Hasta ahora eran 39 las víctimas mortales del siniestro, que causó también más de 150 heridos, de los que están hospitalizados 41 y, de éstos, 12 en las unidades de cuidados intensivos de hospitales andaluces.

Más de 220 guardias civiles trabajan en la zona, que buscan en las vías y zonas aledañas de la línea ferroviaria donde se produjo el accidente evidencias claves para identificar los cadáveres y esclarecer las causas del siniestro.



Detienen al líder de facción ligada al Cártel de los Beltrán Leyva en México



MÉXICO. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de México, Omar García Harfuch, anunció ayer la detención de Iván Valerio ‘N’, alias Mantecas, líder de una facción ligada al grupo criminal de los Beltrán Leyva, en el estado de Sinaloa en el noroeste.

A través de sus redes sociales, el funcionario informó que ‘Mantecas’ fue arrestado junto a otras siete personas de su misma facción, en un operativo en el que les incautaron armas, vehículos y un centro de producción de drogas sin-

téticas.

Todos ellos fueron identificados como colaboradores del Cártel de los Beltrán Leyva, organización criminal que se separó del histórico Cartel de Sinaloa en 2008 y que sigue activa a pesar de la muerte de sus principales líderes.

En el operativo participaron efectivos de la Guardia Nacional, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, con el apoyo de la Fiscalía General de la República (FGR), agregó Harfuch, quien explicó que las investigaciones penales contra los detenidos continúan.

En un comunicado aparte, la SSPC detalló que las fuerzas de seguridad detuvieron a los sospechosos tras detectar que se encontraban armados.

Al percatarse de su presencia, los integrantes del grupo criminal agredieron a los agentes con disparos de armas de fuego, ataque en el que las autoridades no han reportado ningún herido o lesionado.

Tras su arresto se les incautó, además de las armas con las que realizaron los disparos, varios vehículos y un centro de producción de drogas sintéticas.

AVISOS LEGALES

AVISO DE HERENCIA.-

DESPACHO DEL NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, ubicado en el Barrio Guamilito, tres (3) calle, entre cinco (5) y seis (6) avenida, Edificio Mario Allan, Local 4A, al Noroeste de esta ciudad, al Público en General **HACE SABER:** Que el suscrito notario con fecha tres (03) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), **RESOLVIO:** Declarar a la señora **SANDRA MARLENY TREJO HERNANDEZ**, a quien se le declara Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora **MARIA DEL CARMEN TREJO HERNANDEZ (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual a mejor derecho. San Pedro Sula, Cortés, a los diecinueve (19) días del mes de enero el año 2026.

MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notario Público **MARILENA ULLOA DE PINEDA**, de este domicilio, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Dos Mil Seiscientos Cincuenta y Tres (2653) y bajo el número Mil Cuatrocientos Veintidós (1422) del Registro de Notarios que al efecto lleva la Corte Suprema de Justicia, y con Notaría ubicada en Edificio Corporativo 1908, 6to piso, Barrio Río de Piedras, 19 avenida S.O., San Pedro Sula, Cortés, al Público en General, **HACE CONSTAR:** Que en fecha catorce (14) de enero del año dos mil veintiseis (2026); **RESOLVIO:** Declarar a la señora **DINA LIZETH ENAMORADO PAGOAGA**, también conocida como **DINA L. HANDAL** o **DINA LIZETH HANDAL**, Heredera Testamentaria de la herencia que a su muerte dejara su esposo el señor **JOSEPH KENNETH HANDAL JOHNSON (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

En la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil veintiseis (2026)

MARILENA ULLOA DE PINEDA
NOTARIO PUBLICO AUTORIZANTE



TRIBUNAL DE SENTENCIA
LA ENTRADA NUEVA ARCADIA, COPAN

CITACIÓN POR EDICTOS



La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER:** que en el Juicio registrado bajo el Numero **0413-11-2025**, seguido en contra del señor **GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ RAMOS** por suponerlo responsable del Delito de **HOMICIDIO EN PERJUICIO DE JOSE ANTONIO GARCIA RAMOS**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos Publicados por tres días en dos de los radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO JOSE ELDER GARCIA RAMIREZ, nacionalidad hondureño, con certificación de nacimiento 0404-2011-00806 y residente en Aldea la Laguna, Municipio de Copán Ruinas, Copán, en virtud de ignorar el lugar en donde se encuentra**, para que comparezca en calidad de testigo del Ministerio Publico, a la audiencia de Juicio oral y Público el día **LUNES (26) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00.a.m)** al **Tribunal de Sentencia de LA Entrada Nueva Arcadia, Copán.-**

La Entrada Nueva Arcadia Copán, a los Siete (07) días del mes de enero del año Dos Mil Veintiseis.

ABOG. ANA XIOMARA PEREZ MEJIA
SECRETARIA DEL TRIBUNAL



TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO



La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha doce de diciembre dos mil veinticinco, dictó providencia en el proceso bajo el Número **T.S.S.B.-0043-2024-J.**, contra: **CELSO OBED MOLINA PINEDA**, por el supuesto delito de **VIOLACION AGRAVADA**, en perjuicio de **UNA MENOR DE EDAD**, en donde se ordena citar al testigo: **JOHNNAN RAMON TORRES NAJERA**, para que se persone ante este Tribunal y sea citado, para que comparezca a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **VIERNES VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, A LA UNA DE LA TARDE**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 05 de Enero del 2026.

S.C. JENNY JUDITH MUÑOZ DIAZ
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S. B.

AVISO SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE HIPOTECA

EXP-0501-2019-01941-LCV



La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha Veintiocho (28) de Mayo del año dos mil Diecinueve (2019) la Abogada **DIXI MALENI ZELAYA ALVARENGA**, actuando en su condición Apoderada Judicial del señor **MELVIN ALFONZO MALTEZ VALLE**, presentó solicitud para que se decrete la extinción por prescripción de derecho real de la hipoteca que pesa sobre un inmueble, registrado en este Juzgado bajo el número **0501-2019-01941-LCV**, para que previo los trámites legales, se declare la **Extinción por Prescripción de Hipoteca** del bien inmueble perteneciente al señor **MELVIN ALFONZO MALTEZ VALLE** con porcentaje de derecho del cincuenta por ciento (50%), ubicado en la Colonia Ideal, San Pedro Sula, Cortés, inscrito bajo matrícula número **1470931** asiento número 3 del Instituto de la Propiedad Inmueble de esta Circunscripción Registral de San Pedro Sula, Cortés, que literalmente se describe en las páginas siguientes.- Inmueble con **Hipoteca** inscrita bajo el asiento número 69 del tomo 291, del libro de registro de la Propiedad, Hipoteca y Anotaciones Preventivas, trasladado actualmente al nuevo sistema automatizado como folio real número **0001470931**; asiento número 2, a favor de **BANCO FINANCIERA HONDUREÑA S.A.**, con **Dominio Útil** inscrito bajo Matrícula número **0001470931**; asiento número 3, inmueble que tiene una extensión superficial de **CIENTO NOVENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (198.88 Mts²)**, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE:** Colinda con la Octava Calle "A" noroeste y mide **NUEVE METROS (9 Mts)**; **AL SUR:** Colinda con Lote número 670 de Don Francisco Sunseri y mide **NUEVE PUNTO VEINTICINCO METROS (9.25 Mts)**; **AL ESTE:** Colinda con Lote número 691 de don Francisco Sunseri y mide **VEINTIUNO PUNTO CINCUENTA METROS (21.50 Mts)**; **AL OESTE:** Colinda con Lote número 689 y mide **VEINTIUN PUNTO CINCUENTA METROS (21.50 Mts)**, asimismo, dicho inmueble fue donado mediante Instrumento público, cuyo tracto sucesivo es el siguiente: Instrumento Público número ciento veintiocho (128), de fecha trece (13) de diciembre del año mil dieciocho (2018), en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, ante lo oficios de Notario Público **ANGEL GABRIEL ORTIZ QUESADA**, donde comparecieron personalmente los señores **JUANA ARELY VALLE ERAZO**, ama de casa **MARLON ALEXIS MALTEZ VALLE** técnico en computación quien estipuló a favor de **MELVIN ALFONSO MALTEZ VALLE**, donde la señora **JUANA ARELY VALLE ERAZO** hace donación pura, perfecta e irrevocable inter vivos con el gravamen que le afecta, el cincuenta por ciento (50%) del derecho que corresponde sobre el inmueble a favor de su hijo **MARLON ALEXIS MALTEZ VALLE**.

San Pedro Sula, Cortés, 11 de Diciembre del año 2025.

ABG. RUTH ESTER CASTELLANOS MERCADO, SECRETARIA ADJUNTA,
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

En la Notaría de la Abogada y Notario Público **BRENDA RAMONA HERNANDEZ REYES**, con Bufete ubicado en La Ceiba, Departamento de Atlántida, en fecha dieciséis de enero del año dos mil veintiseis (16-01-2026), se procedió a Declarar **HEREDEROS AB-INTESTATO** a; **WENDY EDITH MEJIA CRUZ** y **JAVIER ANTONIO MEJIA GARCIA**, de los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre, el señor **MARCO ANTONIO MEJIA ORELLANA (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se les pone en posesión efectiva de dicha herencia.

La Ceiba 16 de enero del 2026

BRENDA RAMONA HERNANDEZ REYES
NOTARIO PÚBLICO.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA

AVISO DE HERENCIA



La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha nueve (09) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) en el expediente número **0101-2025-200-1 (N.C.)** dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual **FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB INTESTATO** al señor **JUAN JOSE DIAZ CONTRERAS**, de generales ya conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor **JUAN JOSE DIAZ PERLA (Q.D.D.G)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia, **SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.**

La Ceiba, Atlántida siete (07) de enero del año dos mil veintiseis

Adm. TRIANA CASTELLANOS MERCADO
SECRETARIA ADJUNTA

EMITEN ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA GABY SPANIC

Tras llegar de un vuelo desde Estados Unidos a México, Gaby Spanic fue interceptada por la policía del aeropuerto, donde giraron una orden de arresto en su contra por posesión de drogas. La protagonista de La Usurpadora compartió su experiencia en la terminal aérea, denunciando que la acusaron de drogadicta.

“¿Sabes de qué me acusaron? De drogadicta, la Aduana, y que yo metí droga a México y me giraron una orden de aprehensión”, dijo la actriz venezolana en sus declaraciones. De acuerdo a su relato, todo inició cuando transmitía en vivo a tra-



vés de Instagram y portaba unos “cigarros sin nicotina”, dando pie a que las autoridades la retuvieran y por tal motivo querían llevar presa a Gaby Spanic por presuntamente portar drogas.

MUERE LA MODELO JAPONESA DE INSTAGRAM AOI FUJINO

Aoi Fujino, una modelo japonesa de Instagram, falleció a inicios de enero, según compartió su madre en un comunicado publicado en la plataforma de redes sociales. Fujino tenía 27 años. La personalidad de internet, que mantenía una audiencia de más de 70,000 seguidores en Instagram y era una modelo conocida en todo Japón, compartía frecuentemente fotos de su vida en su cuenta, incluyendo imágenes de sus sesiones de modelaje.

También compartió abiertamente cómo era vivir con rab-



domiosarcoma, una forma rara y agresiva de cáncer de tejidos blandos, tras su diagnóstico en 2023. El 31 de diciembre, Fujino informó a sus seguidores que se retiraba oficialmente de la creación de contenido en una emotiva carta que compartió en su cuenta de Instagram, agradeciendo a sus fans por su apoyo durante los últimos cinco años.

ESPECTÁCULOS

EMELY ALEMÁN SE CONVIERTE EN LA MISS GRAND HONDURAS 2026

Emely Alemán ha sido coronada Miss Grand Honduras 2026, consolidando una trayectoria que ya la había llevado a escenarios internacionales. Alemán es reconocida por su paso en Miss Grand USA 2025, donde alcanzó el Top 5.

Emely ha demostrado que la elegancia y el propósito pueden abrir puertas en el mundo de los certámenes, reflejando no solo belleza, sino también liderazgo y compromiso con la comunidad latina.

Más allá de las pasarelas, Emely Alemán ha construido una carrera como empresaria y líder social. Su marca personal y proyectos de empoderamiento femenino son prueba de su influencia y dedicación.

Coronar a Emely marca un hito para Honduras en Miss Grand International, donde el país ha tenido presencia intermitente desde 2013.

Organizaciones locales aseguran que, con su experiencia y visión, la nueva reina llevará una representación fuerte y auténtica, demostrando que la belleza hondureña también se mide por talento y liderazgo.



AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia Sala Segunda San Pedro Sula Departamento de Cortés, en el Expediente #260-25, cita a **MARÍN FLORES ALMENDAREZ** para que se presente en la Sala Juicio Oral y Público el día 30 de Enero del 2026 a las 8:40 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 19 de Enero del 2026.

GLORIA TREVI SE DEFIENDE DE QUIENES LA ACUSAN DE PEDERASTA

Por años, Gloria Trevi ha sido acusada de pederastia por el pasado oscuro que guarda con su exmanager Sergio Andrade y su participación en el controvertido “clan Trevi-Andrade”. A más de 20 años de los escándalos rompió el silencio. La cantante no tuvo reparos en de-



fenderse de los señalamientos de la opinión pública durante una entrevista, Trevi, afirmó sentir “lástima” por las personas que replican mentiras en su contra.

“Estamos en un mundo donde pasan cosas tan terribles, para es-

tar tan divididos por cosas que ni al caso. Tú me dices ‘¿qué les dirías a esas personas?’... A los que me han llamado asesina, pederasta, cosas así tremendas, pues me da lástima porque es gente que está diciendo y repitiendo mentiras, mentiras, cosas que aparte no fueron y no les constan”, dijo. Se calificó como una persona que no busca generar división, sino todo lo contrario. Además, mantiene presente los mensajes de “no estás sola” por parte de sus fanáticos, por lo que espera “llegue el momento donde al final todos me amarán y todos se amen entre ustedes”.

ESPECTÁCULOS



MELANIA TRUMP PREPARA SU DEBUT CINEMATOGRAFICO

Melania Trump regresa al centro de la escena con un documental que promete mostrar “la verdad” detrás de los titulares.

La producción, titulada simplemente “Melania”, que se estrenará el 30 de enero de 2026, ofrece una mirada íntima a su vida personal y profesional, incluyendo su experiencia como modelo, madre y esposa de Donald Trump, y busca redefinir su imagen pública an-

tes del inicio de su segundo mandato en la Casa Blanca.

Según medios internacionales, la película se perfila como una pieza clave en la estrategia de comunicación de la nueva administración, ofreciendo una visión íntima y controlada de su vida, lejos de los titulares de la prensa tradicional.

De acuerdo con los reportes, el documental tiene su fecha de estreno programada para este 30

de enero de 2026, coincidiendo estratégicamente con distintos eventos presidenciales.

La distribución corre a cargo de la plataforma de streaming Amazon Prime Video, propiedad de Jeff Bezos. Esta colaboración, subraya una alianza comercial significativa que garantiza una difusión global inmediata para la narrativa de la esposa de Donald Trump.

LA JUANCHI ABRE SU CORAZÓN Y REVELA LA ETAPA DIFÍCIL QUE VIVIÓ EN EL 2025

La conocida creadora hondureña María José Ramírez, popular como “La Juanchi” en TikTok por su inconfundible parecido con el expresidente Juan Orlando Hernández, conmovió a miles de seguidores al compartir uno de los momentos más dolorosos de su vida personal.

Durante su participación en el podcast “Aquí en confianza”, Ramírez contó que enfrentó una pérdida gestacional el año pasado, una situación que definió como una experiencia profundamente dolorosa y desafiante.

“Perdí un bebé y fue algo bien duro para mí”, expresó con la voz entrecortada, dejando en claro



que había guardado ese episodio en silencio hasta ahora. La Juanchi relató que, en medio del impacto emocional, decidió manejar el duelo de manera individual.

“Lo pasé sola... yo misma alejé a la gente porque sentía que solo yo sabía cómo me sentía”, comentó.

A pesar del impacto emocional, Ramírez aseguró que continúa enfocada en levantarse y seguir adelante. “Yo no me quedo triste por mucho tiempo, sigo diciendo yo puedo”, afirmó, reflejando el optimismo y fortaleza que han caracterizado su crecimiento en redes.

Con este testimonio, La Juanchi abrió un espacio de conversación sobre procesos emocionales y el reto personal de atravesar momentos difíciles afuera del ojo público.

ASHTON KUTCHER DICE QUE LO DESPIDIERON DE GUCCI POR SER “DEMASIADO GORDO”

Ashton Kutcher recordó haber perdido un trabajo en Gucci por ser “demasiado gordo” durante sus días como modelo. El actor de 47 años, habló sobre el tema durante una entrevista reciente. Kutcher dijo que voló a Italia después de conseguir una campaña para la lujosa casa de moda que en ese momento dirigía el diseñador Tom Ford.

“Y me presenté, volé a Italia para el desfile y él me puso algo así como un Speedo rosa”, explicó... Pero a pesar de que su peso era inferior a 200 libras, Kutcher afirmó que terminó siendo despedido. Y yo pesaba como 80 kilos. Sé exactamente cuánto pesaba: 80 kilos. Ford me dijo: “Está demasiado gordo”. Y luego me despidieron.



MATT DAMON CRITICA LAS NUEVAS EXIGENCIAS DE NETFLIX

Matt Damon señaló que el trabajo de los guionistas en Netflix enfrenta nuevas exigencias por parte de la plataforma. El actor, que recientemente protagonizó El botín, sostuvo que la empresa solicita repetir la historia varias veces en los diálogos de las películas.

Según explicó, el motivo principal es que los espectadores suelen distraerse mirando sus teléfonos durante la reproducción. Durante una entrevista el actor indicó que, en el pasado, los largometrajes de acción solían guardar la mayor parte del presupuesto y la espectacularidad para el desenlace.

El actor contó que, detrás de cámaras, los ejecutivos suelen pedir que se “reitere la trama tres o cuatro veces en los diálogos, porque la gente está en sus teléfonos mientras ve la película”.

Por lo tanto, la expectativa



de que el público preste atención de manera intermitente condiciona la forma en la que los creadores presentan la información clave.

Matt Damon respondió que proyectos como Adolescencia son poco frecuentes en el catálogo y que la mayoría de los títulos están diseñados para no perder al espectador en ningún momento.

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: surgirán dificultades inesperadas que podrían crear confusiones. Amor: gente maliciosa tratará de dañar la armonía lograda en la pareja; los alejará.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: surgirán negocios facilitados por nuevos colegas; se beneficiará. Amor: un viaje creará momentos ideales para sanar rencores y lograr la armonía.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: su creatividad fluirá y hará posible mejorar los proyectos. Amor: descubrirá que alguien especial quiere acercarse con alguna excusa; se sorprenderá.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: propicio para renovar su ambiente laboral. Los éxitos crecen. Amor: la relación se verá beneficiada por el intercambio de dulces presentes.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: su carácter entusiasta contagiará ansias de éxito para alcanzar metas. Amor: gente maliciosa querrá perjudicar la relación pero los pondrá en su lugar.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: si deja atrás ideas que invalidan sus iniciativas, crecerá la confianza. Amor: su encanto atraerá a personas de su entorno cercano y alguien lo notará.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: propicio mostrar sus habilidades. Llamará la atención de personas influyentes. Amor: un sentimiento se expresará en el momento y lugar menos esperado; esté alerta.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: habrá momentos difíciles pero superables. Querrán avanzar sobre su idea. Amor: si escucha con el corazón, las fricciones que surgieron por nada, se disiparán.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: oportunidad para no dejar pasar; posible invitación a viaje de negocios. Amor: momento especial para lucir su encanto en un entorno con gente interesante.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: desacuerdos entre colegas alterarán planes y retrasará un negocio. Amor: al expresar sentimientos, se acercará una persona que despertará afinidades.



LEO (julio 23-agosto 22)

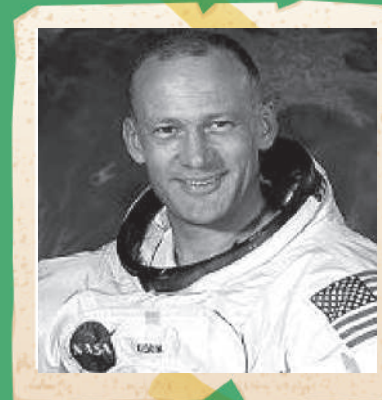
Trabajo y negocios: posible crecimiento del éxito pero surgirán algunas dudas que serán resueltas. Amor: hará bien en dejar de lado la rigidez y compartir gratos momentos de seducción.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: será buena idea ignorar las dificultades y concentrarse en lo positivo. Amor: un viaje soñado junto a su pareja dejará de ser un deseo; se avecina su concreción.

Un día como Hoy

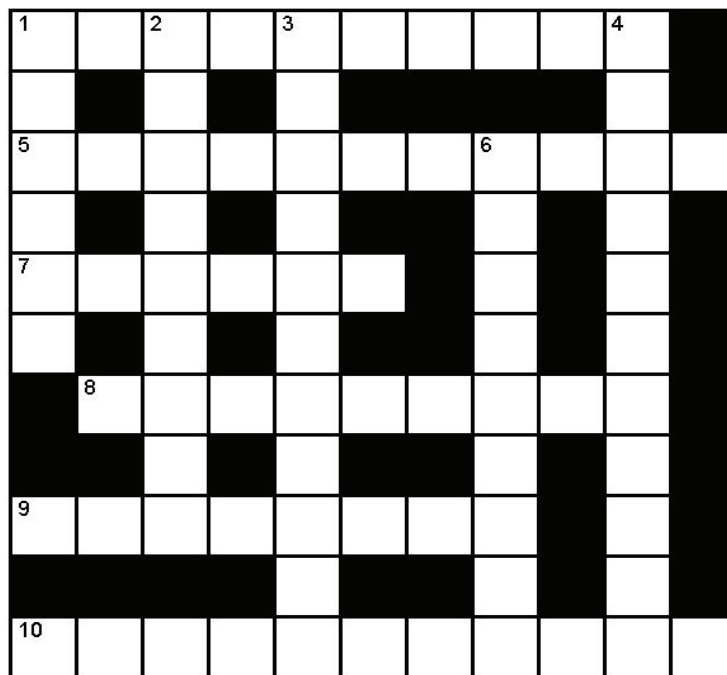


20 01: 1930

Nace Buzz Aldrin, el segundo hombre en pisar la luna en la misión Apollo 11

DIARIO EL PAÍS

Comparte



PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN

S	O	Z	I	D	E	N	E	V	A	D	V	A
D		W				O						
N		A	T	S	I	J	N	O	L			
E		Z			C		O					
A	C	I	T	C	A	D	I	D				
R		U			G		C	A				
T		Q		S	U	T	C	A	C			
S		A		J		E		I				
A	B	A	Z	I	T	N	A	R	A	G		
U						O		I		A		
S	O	H	C	U	C	I	D	E	M			

VERTICALES

1.- adj. F. Perteneiente o relativo a la magia. 2.- f. Acción y efecto de dirigir. 3.- f. Acción y efecto de conjugar. 4.- m. Mat. sustraendo. 6.- m. Desván, sobrado o último cuarto de la casa, comúnmente a teja vana.

HORIZONTALES

1.- m. Pl. Médico indocto. 5.- tr. Daba garantía. 7.- m. cacto. 8.- adj.

F. Perteneiente o relativo a la enseñanza. 9.- com. p. us. Dueño de una lonja (tienda de cacao). 10.- adj. Pl. Extranjero o forastero, que no es natural u originario del lugar.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: TALENTOSA CON LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA. SE DESTACA EN LA PINTURA Y EN LA MÚSICA.

La FFH busca un director deportivo de alto perfil



La Federación de Fútbol de Honduras anunciará esta semana a un director deportivo con amplia experiencia para liderar el camino hacia el Mundial 2030. Según José Ernesto Mejía, este experto de perfil internacional evaluará el rendimiento del futuro seleccionador nacional y exigirá argumentos técnicos sólidos sobre cada convocatoria realizada.

EL PAÍS DEPORTIVO

LIGA NACIONAL

DANIEL OTERO ASUME LA PRESIDENCIA DEL MARATHÓN

El nuevo jerarca de los verdes es Daniel Otero que trabajó en la directiva de Orinson Amaya.



SANPEDROSULA—El Marathón inicia una era de esperanza bajo el mando de Daniel Otero Muñoz, quien asume la presidencia ejecutiva con el compromiso inquebrantable de mantener vivo el legado de éxito dejado por Orinson Amaya.

Tras la dolorosa final perdida contra Olimpia y la partida de su líder eterno, la nueva directiva surge por consenso total. Los socios confían en que este grupo mantendrá la estabilidad financiera y deportiva.

“Seguiremos el legado de Orinson; tenemos sed de triunfo y lo vamos a conseguir”, declaró Otero con firmeza. El directivo enfatizó que el trabajo realizado no morirá, sino que se fortalecerá para buscar la corona.

La continuidad de Mario Berríos como director deportivo garantiza la mística verdolaga en el plantel. Esta decisión técnica busca sanar la herida del subcampeonato y transformar esa tristeza en el combustible para el éxito.

JUNTA DIRECTIVA DE MARATHÓN:

Presidente: Daniel Otero

VP Ejecutivo # 1: Alberto Galo

VP Ejecutivo # 2: Arturo Bendaña

VP Ejecutivo # 3: Rolando Peña

Tesorero: Constantino Marinakys

Secretario General: Roque Pascua

Secretario Adjunto: Héctor Bueso

Fiscal: Julio Montessi

Fiscal Adjunto: José Rivera

El “Monstruo Verde” ya comenzó su transformación con fichajes de peso como Maylor Núñez y Brayan Moya. Estas incorporaciones reflejan la ambición de una junta directiva que no permitirá que el club pierda su protagonismo.

Además de los refuerzos, Otero anunció mejoras estructurales en el estadio Yankel Rosenthal y la iluminación definitiva. El proyecto de Orinson sigue caminando con fuerza, prometiendo días de gloria para la fiel afición sampedrana.



Parte de la nueva dirigencia de los verdolagas a partir de este 2026.



Como ya se había adelantado, Bryan Moya firmó contrato con los esmeraldas del Marathón.

Denil Maldonado acaricia el regreso a las canchas

REDACCIÓN—El defensor hondureño inició trabajos con balón en el Rubin Kazan tras superar una complicada lesión de tobillo. Esta noticia genera optimismo para su pronto debut en la liga rusa.

Maldonado realizó ejercicios de marcaje junto al austriaco Aleksandar Jukic bajo la supervisión médica del club. El zaguero no juega oficialmente desde la pasada Copa Oro frente a la selección mexicana.

El técnico español Franc Artiga decidirá el momento exacto para incluir al Kaiser en la convocatoria oficial. Su recuperación representa un alivio importante para la zaga del conjunto de Rusia.

EL PAÍS DEPORTIVO

SAÍD MARTÍNEZ CERCA DE CLASIFICAR AL MUNDIAL

REDACCIÓN - El árbitro hondureño Saíd Martínez aprobó satisfactoriamente las rigurosas evaluaciones físicas realizadas en Brasil. Este éxito lo posiciona con firmeza en la lista de candidatos para dirigir la Copa del Mundo.

La FIFA diseñó exámenes de altísima exigencia para garantizar que los silbantes posean condiciones óptimas. “El Matemático” demostró una excelente capacidad de respuesta y un criterio técnico impecable ante la presión.

En el aspecto psicológico, el referí catracho exhibió un control emocional sobresaliente durante escenarios críticos.

Estas virtudes son indispensables para manejar los partidos de máxima intensidad en el certamen de 2026.

Este paso resulta determinante para que Honduras tenga representación arbitral por segunda vez consecutiva. Martínez compite directamente con figuras regionales de la talla de Iván Barton y el guatemalteco Mario Escobar.

La decisión definitiva sobre la nómina oficial recaerá en la comisión que preside Pierluigi Collina. Con este rendimiento, el silbante hondureño aumenta sus posibilidades de alcanzar el sueño mundialista próximamente



Martínez estuvo como cuarto árbitro en el pasado mundial de Qatar, pero nunca ofició como central.



El tocoeño Saíd Martínez superó todas las pruebas a las que fue sometido en Brasil.

Hasta febrero llegará el VAR

TEGUCIGALPA - El presidente Jorge Herrera confirmó que la Liga Nacional tiene los recursos necesarios para instalar la tecnología en los estadios hondureños. El proyecto busca mejorar el rendimiento arbitral y garantizar justicia deportiva.

El sistema denominado Football Video Support será una versión económica avalada por FIFA para ligas emergentes. Este modelo permitirá revisar cada gol y otorgar a los entrenadores dos oportunidades por partido para solicitar revisiones.



La tecnología está costando que llegue a Honduras. Se habla de un mes más de espera.

La implementación tendrá un costo de mil dólares por encuentro y será gestionada por una empresa española. Las capacitaciones iniciarán próximamente tras recibir la aprobación final de los inspectores internacionales esta misma semana.

Eduardo Espinel sueña con el regreso de Quioto

TEGUCIGALPA - El técnico del Olimpia, Eduardo Espinel, confesó su deseo de contar con el delantero Romell Quioto para el próximo torneo. El estratega uruguayo destacó la inmensa jerarquía que aportaría el atacante.

“Me encantaría tener un futbolista de esa calidad en el equipo”, afirmó Espinel durante la conferencia de prensa. El entrenador reconoció que la



El técnico de los blancos sabe el nivel de calidad que le vendría a dar Quioto a su plantel.

operación es complicada debido al alto salario internacional.

A pesar de los obstáculos económicos, el técnico dejó las puertas abiertas para el regreso del legionario. Espinel busca reforzar la zona ofensiva antes del debut frente al conjunto de Génesis.



Puerto genera interés en los Emiratos Árabes

El talentoso atacante Erick Puerto frenó su llegada a la MLS tras recibir una tentadora propuesta de un club en Emiratos Árabes Unidos. La oferta contempla un préstamo anual con compra obligatoria, lo que reportaría ingresos millonarios al Platense. La decisión final sobre su destino se oficializará en las próximas horas.



Rougier cerca de aterrizar en el Marathón

El experimentado arquero Jonathan Rougier tiene prácticamente cerrado su vínculo con Marathón tras su histórica etapa en Motagua. Fuentes cercanas al club confirman que el acuerdo es total y solo resta la firma del contrato para que el multicampeón refuerce la portería del Monstruo Verde en este torneo Clausura.



Exon Arzú regresa al Real España

El atacante Exon Arzú se reincorpora a la plantilla aurinegra tras finalizar su etapa a préstamo con el Houston Dynamo de la MLS. El joven delantero firmó un vínculo por seis meses con el conjunto sampedrano, sumándose a los recientes refuerzos internacionales con el objetivo de conquistar el torneo local.

MBAPPÉ SE REENCUENTRA CON SU PASADO EN EL DEBUT EUROPEO DE ARBELOA

MADRID. El Real Madrid recibe al Mónaco en el estreno europeo de Álvaro Arbeloa, buscando asegurar su pase directo a octavos de final y recuperar la armonía con una afición distanciada tras los últimos resultados.

Tras la crisis que provocó la salida de Xabi Alonso, el nuevo técnico blanco asume el reto continental con la urgencia de vencer para mantenerse entre los ocho mejores equipos de la liguilla europea.

“Las grandes gestas del Madrid fueron con su afición empujando siempre”, afirmó Arbeloa en sala de prensa, haciendo un llamado a la unidad tras los pitos recibidos por la plantilla en el último encuentro.

Kylian Mbappé se reencuentra con su antiguo club en un clima de tensión social, pidiendo públicamente que los seguidores no señalen a jugadores de forma individual, como sucedió recientemente con Vinícius y Bellingham.

El equipo llega mermado por las bajas defensivas de Militao y Rüdiger, lo que obligará al entrenador a confiar en jóvenes como Arda Güler para intentar superar la irregularidad del conjunto del Principado.

SÉPALO

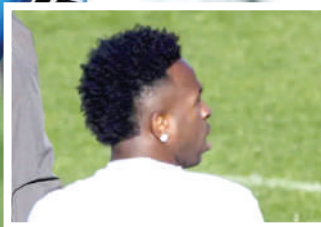
Mónaco llega al Bernabéu con una racha de cuatro derrotas en fila que lo tienen confinado en la decima posición de la liga francesa.

EL REGRESO DE KYLIAN

Mbappé enfrenta al club que lo lanzó al estrellato mundial, asumiendo el liderazgo ofensivo del equipo blanco en un partido decisivo para la clasificación directa.



El francés se encuentra esta tarde con su pasado, con el primer equipo profesional de su carrera.



Arbeloa debe trabajar en el manejo de los egos del vestuario del Real Madrid y uno de ellos es el de Vinícius.



El mejor partido de este martes se jugará en San Siro entre el Inter y el Arsenal, líder de la Champions.

CHAMPIONS LEAGUE

JORNADA 7

Hoy

Kairat vs Brujas	9:30 a. m.
Bodo Glimt vs ManCity	11:45 a. m.
Copenhague vs Nápoles	2:00 p. m.
Inter vs Arsenal	2:00 p. m.
Olympiacos vs Leverkusen	2:00 p. m.
Real Madrid vs Mónaco	2:00 p. m.
Sporting vs PSG	2:00 p. m.
Tottenham vs Dortmund	2:00 p. m.
Villarreal vs Ajax	2:00 p. m.

EL MURO DEL PRINCIPADO

Sébastien Pocognoli recupera al central alemán Thilo Kehrer para blindar la defensa francesa en un estadio donde históricamente han sufrido, pese a sus recientes sorpresas.



El entrenador español del Arsenal, Mikel Arteta, dirige una sesión de entrenamiento.

Arteta: “Debemos mostrar que somos mejores que el año pasado”

MILÁN. – El Arsenal visita al Inter de Milán en la Champions con la misión de vengar su derrota pasada. Mikel Arteta exige a sus jugadores demostrar un crecimiento futbolístico para mantener su racha perfecta europea.

“Debemos demostrar que somos mejores que el año pasado”, afirmó el técnico español en conferencia de prensa.

Tras caer en 2024 en el Giuseppe Meazza, el estratega busca un triunfo que valide su liderazgo.

Aunque recupera a figuras como Kai Havertz, el equipo londinense viaja con bajas sensibles en defensa. El duelo en Italia definirá si los Gunners poseen la madurez necesaria para conquistar finalmente el trofeo continental.



El capitán del Crystal Palace ha dado un salto de calidad en su carrera.

Manchester City blindará su defensa con Marc Guéhi

LONDRES. – El conjunto de Pep Guardiola oficializó el fichaje del central Marc Guéhi por 23 millones de euros. El defensor llega procedente del Crystal Palace para solventar las bajas por lesión en la zaga ciudadana.

“Llega en la edad perfecta y puede jugar por ambos perfiles”, destacó Guardiola sobre el seleccionado inglés. El técnico es-

pañol agradeció el esfuerzo de la directiva ante la ausencia de pilares como Ruben Dias.

El nuevo dorsal quince firmó un contrato extenso hasta el año 2031 tras destacar como capitán en Londres. Guéhi aportará la solidez necesaria para que el equipo intente recortar distancias frente al líder Arsenal.

LTV

LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

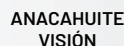
46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15
Digital

15
Digital

51
Análogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS